

miércoles, 14 de febrero de 2024

# Aprobadas las Bases de los dos concursos anuales de monografías que convoca la Diputación: 'Archivo Hispalense' y 'Nuestra América'



Descargar imagen

La Diputación de Sevilla ha aprobado en su Junta de Gobierno las Bases de los dos concursos anuales de monografías que la Institución provincial convoca a través del Servicio de Archivo y Publicaciones, de su Área de Cultura y Ciudadanía: 'Archivo Hispalense' y 'Nuestra América', en sus ediciones de 2024.

'Archivo Hispalense' es uno de los premios más prestigiosos de los certámenes destinados a investigadores locales que, en sus más de 75 años de historia, sigue fomentando la investigación sobre diferentes aspectos de Sevilla y su provincia. La convocatoria otorga cuatro premios, con una dotación de 3.000€ cada uno, y sus cuatro accésits, de 1.000€ cada uno, a monografías de

La aprobación de las Bases de ambos certámenes de monografías ha coincidido con la presentación de dos de las publicaciones ganadoras de estos Premios

investigación sobre temas de Historia, Literatura, Arte y Ciencias Sociales, relativos a Sevilla y su provincia. Además del compromiso de publicación de los trabajos ganadores, así como su promoción, publicidad y distribución.

Los trabajos tienen que ser inéditos, escritos en castellano y que no hayan sido presentados previamente en anteriores ediciones, ni galardonados en otros concursos. En las Bases se establecen los modos y medios para su presentación así como la designación de expertos y profesionales para la composición del Jurado. La finalización del plazo de presentación de los trabajos en este 2024 está fijada para el 28 de junio.



## COMUNICACION

Por otra parte, la Diputación convoca anualmente el concurso 'Nuestra América' con el propósito de continuar destacando la vocación americanista de Sevilla y potenciar la investigación sobre temas de Historia, Literatura o Arte relacionados con aquellos países o zonas que hayan estado vinculados en algún momento a España y, especialmente, a Andalucía.

Se conceden un premio, dotado con 4.200€, y un accésit, de 1.800€ y conlleva, igualmente, el compromiso de publicación de los trabajos premiados, su promoción, publicidad y distribución. Los trabajos también tienen que ser inéditos, escritos en castellano y que no hayan sido presentados previamente en anteriores ediciones, ni galardonados en otros concursos, y sus bases establecen las condiciones de presentación de originales y de composición del Jurado. Como fecha tope de entrega de originales: el 13 de septiembre.

Una vez aprobadas en Junta de Gobierno, la Diputación hará públicas ambas Bases en torno a 10 días, tras la finalización del consiguiente procedimiento administrativo preceptivo.